



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante : JORGE RAÚL RODRÍGUEZ MAHECHA
Ejecutado : MARTELIBE RAMÍREZ VARGAS
Radicado : 851623184001-2020-00043-00

Téngase en cuenta que la liquidación del crédito presentada por la apoderada de JORGE RAÚL RODRÍGUEZ MAHECHA no fue objetada, lo anterior atendiendo lo dispuesto en el No. 3 del artículo 446 del CGP; en consecuencia, se **aprueba** la misma.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 51.
Publicado el día 5 de noviembre de 2021.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

de36c9ea92393634bb1860782a01dea9fa16b104f1e825f268f9324c1c26f151

Documento generado en 04/11/2021 06:12:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>